

*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.



ESCRITURA PÚBLICA Nº: 2015-17-01-06-P00192

ESCANEAR

PODER GENERAL

OTORGADA POR:

GEOGRAFÍA URBANA LTDA.

A FAVOR DE

GUSTAVO ADOLFO DURÁN SAAVEDRA

CUANTÍA INDETERMINADA

DI 2 COPIAS

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, el día de hoy, lunes veintitrés (23) de febrero del dos mil catorce, ante mí, Tamara Garcés Almeida, Notaria Sexta del cantón Quito, comparece libre y voluntariamente JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ VITTA, a nombre y en representación de la Compañía GEOGRAFÍA URBANA LTDA., en su calidad de Gerente, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como documento habilitante. El compareciente es de estado civil casado, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe; por cuanto me ha presentado su documento de identidad, cuya copia certificada, se agrega a la presente, bien instruido por mí, el Notario en el objeto y resultados de esta

17  
*Tamara Garcés Almeida*  
*Notaría Sexta*  
*Quito D.M.*

escritura que a celebrarla procede, libre y voluntariamente, de acuerdo con la minuta que me presenta, cuyo tenor literal y que transcribo dice lo siguiente.- **SEÑORA NOTARIA:** En el registro de escrituras públicas a su cargo, dígnese incorporar el presente nombramiento de apoderado general, contenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** **COMPARECIENTES.**- Al otorgamiento del presente nombramiento de apoderado general, comparece el señor Juan Francisco Rodríguez Vitta, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía GEOGRAFÍA URBANA LTDA., domiciliada en la ciudad de Bogotá, República de Colombia conforme certificado que se adjunta, el compareciente es mayor de edad, de nacionalidad colombiana con pasaporte número AQ uno tres ocho nueve seis dos, de paso por esta ciudad de Quito quien conviene en otorgar el presente poder general y nombra como apoderado general de la compañía GEOGRAFÍA URBANA LTDA. al señor de Gustavo Adolfo Durán Saavedra con número de cédula de identidad uno siete dos uno cinco siete siete cero cuatro guión cinco, mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en esta ciudad de Quito. **SEGUNDA: VOLUNTAD DE LAS PARTES.**- El señor JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ VITTA en su calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía GEOGRAFÍA URBANA LTDA. cumpliendo con lo dispuesto en el Artículo seis de la Ley de Compañías de Ecuador nombra como apoderado general al señor Gustavo Adolfo Durán Saavedra para que actúe en todo lo que corresponda a las acciones que mantiene la compañía GEOGRAFÍA URBANA LTDA., sociedad extranjera en la compañía ecuatoriana GEOGRAFÍA URBANA GEOURB S.A. El presente poder es general y le permite actuar con voz y voto en las Juntas Generales ordinarias, extraordinarias y universales, realizar cualquier tipo de contrato, acto o negocio que convenga a la

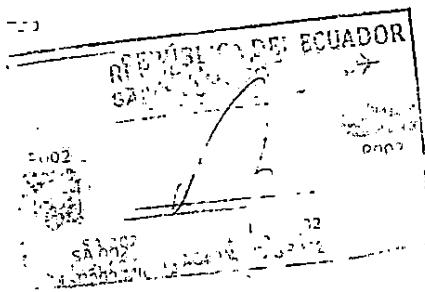


*Tamara Garcés Almeida*  
Notaría Sexta  
Quito D.M.

sociedad sin limitación alguna y sin otra autorización o ratificación adicional. TERCERA: REPRESENTACIÓN.- El referido apoderado general queda autorizado para representar judicial y extrajudicialmente al poderdante, por sí o mediante delegación ante cualquier autoridad administrativa y judicial, quedando legalmente facultado para nombrar si fuere necesario procuradores o mandantes. CUARTA: PLAZO.- El plazo de este poder es indefinido sin necesitar ningún tipo de actualización por el tiempo transcurrido. Usted señora Notaria se dignará en agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez este instrumento.  
(firmado) Abogada, Paula Donoso Maldonado, matrícula número diecisiete guión dos mil diez guión cuatro, del Foro de Abogados.  
**HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue al compareciente íntegramente por mí el Notario, se ratifican en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.

*JUAN FRANCISCO RODRÍGUEZ VITTA*  
PAS. AQ 138962.

*Tamara Garcés Almeida*  
TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO



B6G  
PASAPORTE

PIA 3123456789  
VISA  
VALOROSO USO DEL PASAPORTE

**PASAPORTE  
PASSPORT**



**REPUBLICA DE COLOMBIA**

Tipo / Type Cod. país / Country code Pasaporte N° / Passport No.

P COL AQ138962

Apellido / Surname

RODRIGUEZ VITTA

Nombres / Given names

JUAN FRANCISCO

Nacionalidad / Nationality

COLOMBIANA

Fecha de nacimiento / Date of birth

19 JUN/JUN 1973

Núm. personal / Personal No.

CC79558191

Sexo / Sex Lugar de nacimiento / Place of birth

M BOGOTA COL

Fecha de expedición / Date of issue

09 OCT/OCT 2014

Autoridad / Authority

BTA CALLE 53

Fecha de Vencimiento / Date of expiry

08 OCT/OCT 2024

Firma del Oficial / Officer's signature

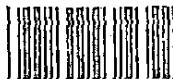
P<COLRODRIGUEZ<VITTA<<JUAN<FRANCISCO<<<<<  
AQ138962<1COL7306192M2410085CC79558191<<<52

NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial DOY  
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el  
ORIGINAL que me fue presentado en (UNA hoja(s))

Quito a 23 FEB. 2015

TGQ

Amara Garcia Salmeida  
NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO



\*01\*



\* 1 5 0 4 1 9 2 1 8 \*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

3 DE FEBRERO DE 2015 HORA 12:40:34

R044461026

PAGINA: 1 de 2

\* \* \* \* \*

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : GEOGRAFIA URBANA LTDA

N.I.T. : 900152550-6, REGIMEN COMUN

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 01706331 DEL 25 DE MAYO DE 2007

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :19 DE MARZO DE 2014

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2014

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CALLE 75 NO. 8 - 34 OFC 301

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : info@geografiaurbana.com

DIRECCION COMERCIAL : CALLE 75 No. 8 - 34 OFC 301

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL COMERCIAL : info@geografiaurbana.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE MAYO DE 2007, INSCRITA EL 25 DE MAYO DE 2007 BAJO EL NUMERO 01133271 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA GEOGRAFIA URBANA LTDA.

CERTIFICA:

REFORMAS:

E.P. NO.	FECHA	NOTARIA	CIUDAD	FECHA	NO. INSC.
008	2010/02/12	0000	BOGOTA D.C.	2010/03/09	01367396
11	2010/09/27	0000	BOGOTA D.C.	2010/09/29	01417639
12	2010/12/13	0000	BOGOTA D.C.	2010/12/29	01441490
19	2011/06/15	0000	BOGOTA D.C.	2011/07/22	01497631
30	2012/12/10	0000	BOGOTA D.C.	2012/12/26	01692878

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 15 DE MAYO DE 2057 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA EN LAS AREAS DEL DISEÑO, URBANISMO Y ARQUITECTURA, ASI COMO REALIZAR, PLANEAR, CONSTRUIR, SUPERVISAR, DESARROLLAR Y/ O EJECUTAR PROYECTOS DE ARQUITECTURA Y/O DISEÑO Y/O INGENIERIA Y/O AFINES EN CUALQUIERA DE SUS RAMOS U ORDENES. EN DESARROLLO DE DICHO OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA: A ) ADQUIRIR Y ARRENDAR BIENES MUEBLES O INMUEBLES, TANGIBLES O INTANGIBLES, ASI COMO CONSTRUIR, ARRENDAR,

6

VENDER O DISPONER A CUALQUIER TITULO DE LOS BIENES QUE SEAN DE SU PROPIEDAD; B) CONCEDER U OFRECER GARANTIAS POR OBLIGACIONES, CONSTITUIR PRENDAS O HIPOTECAS DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES; C ) ADQUIRIR O CONSTITUIR CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD, PARTICIPAR EN SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y/O FUSIONARSE CON LAS MISMAS, SIEMPRE Y CUANDO DICHAS SOCIEDADES TENGAN PROPOSITOS SIMILARES, COMPLEMENTARIOS O CONEXOS; D) OBTENER U OTORGAR PRESTAMOS CON O SIN INTERESES, INCLUYENDO PRESTAMOS A LOS SOCIOS DE LA SOCIEDAD, SIN QUE ESTO IMPLIQUE INTERMEDIACION FINANCIERA; E ) DESARROLLAR TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS Y FINANCIERAS, SIN QUE ESTO IMPLIQUE INTERMEDIACION FINANCIERA; F ) EJECUTAR Y DESARROLLAR TODO TIPO DE TRANSACCIONES CON TITULOS VALORES, COMO ADQUIRIRLOS, OTORGARLOS, NEGOCIARLOS, PROTESTARLOS Y COBRAR Y RECIBIR LOS RESPECTIVOS PAGOS; G ) REGISTRAR MARCAS, NOMBRES, SIGNOS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL EN COLOMBIA Y EN OTROS PAISES ASI COMO USARLAS POR MEDIO DE LICENCIAS CONCEDIDAS POR TERCEROS. H) APELAR, PRESENTAR RECURSOS, ACEPTAR O DESISTIR DENTRO DE CUALQUIER PROCESO ARBITRAL, JUDICIAL O ADMINISTRATIVO; Y I) EN GENERAL, REALIZAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE LA SOCIEDAD CONSIDERE CONVENIENTE EN SU PROPIO NOMBRE O EN NOMBRE DE TERCEROS O PARTICIPANDO CON ELLOS, SIEMPRE Y CUANDO SE TENGA UNA RELACION DIRECTA CON EL OBJETO SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL Y SOCIOS: \$165,760,000.00 DIVIDIDO EN 3,700.00 CUOTAS CON VALOR NOMINAL DE \$44,800.00 CADA UNA, DISTRIBUIDO ASI :

- SOCIO CAPITALISTA (S)	
RODRIGUEZ CAICEDO ALEJANDRO	C.C. 000000094382856
NO. CUOTAS: 1,850.00	VALOR: \$82,880,000.00
RODRIGUEZ VITTA JUAN FRANCISCO	C.C. 000000079558191
NO. CUOTAS: 1,850.00	VALOR: \$82,880,000.00
TOTALES	
NO. CUOTAS: 3,700.00	VALOR: \$165,760,000.00

CERTIFICA:

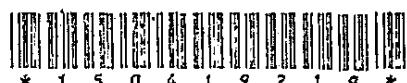
REPRESENTACIÓN LEGAL: GERENTE. LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD CORRESPONDE POR DERECHO A TODOS LOS SOCIOS, PERO ÉSTOS CONVIENEN EN DELEGARLA EN UN GERENTE, FACULTADO PARA ADMINISTRARLA, REPRESENTARLA Y HACER USO DE LA RAZÓN SOCIAL, SIN PERJUICIO DE LO QUE SE HAYA RESERVADO PARA SI LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS. PARÁGRAFO: EL GERENTE TENDRÁ DOS (2) SUPLENTES QUE LO REEMPLAZARÁN, CON LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES, EN SUS FALTAS TEMPORALES, ACCIDENTALES O ABSOLUTAS, LOS QUE PODRÁN ACTUAR EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA.

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 19 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 15 DE JUNIO DE 2011, INSCRITA EL 22 DE JULIO DE 2011 BAJO EL NUMERO 01497632 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
RODRIGUEZ VITTA JUAN FRANCISCO	C.C. 000000079558191
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE	
RODRIGUEZ CAICEDO ALEJANDRO	C.C. 000000094382856
QUE POR ACTA NO. 27 DE JUNTA DE SOCIOS DEL 24 DE ENERO DE 2012, INSCRITA EL 29 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01611931 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	



\* 1 5 0 4 1 9 2 1 9 \*

\*01\*

CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ



SEDE CHAPINERO

3 DE FEBRERO DE 2015 HORA 12:40:34

R044461026

PAGINA: 2 de 2



NOMBRE

SEGUNDO SUPLENTE DEL GERENTE

DAVILA DE VALENCIA LUZ STELLA

IDENTIFICACION

C.C. 000000041744428

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES DEL GERENTE. LE CORRESPONDE EN FORMA ESPECIAL LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD, ASÍ COMO EL USO DE LA RAZÓN SOCIAL, CON LAS SIGUIENTES ATRIBUCIONES: (A) EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS; (B) DESIGNAR EL PERSONAL O EMPLEADOS Y TRABAJADORES DE LA SOCIEDAD; (C) RESOLVER TODO LO REFERENTE A EXCUSAS, LICENCIAS, RENUNCIAS, Y SUSPENSIONES DE DICHOS EMPLEADOS Y REMOVERLOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO, ASÍ COMO ELABORAR Y HACER APROBAR TODOS LOS REGLAMENTOS QUE ÉSTOS DEBAN OBSERVAR; (D) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD FRENTES A LOS SOCIOS, ANTE TERCEROS Y ANTE LAS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS O JURISDICCIONALES, DENTRO DE ESTRADOS O FUERA DE ELLOS; (E) CELEBRAR O EJECUTAR, POR SÍ SÓLO, EN SU CONDICIÓN DE GERENTE DE LA SOCIEDAD, TODOS LOS NEGOCIOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL DE ÉSTA. (F) PRESENTAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EN LAS OPORTUNIDADES QUE ESTOS ESTATUTOS O LA LEY SEÑALEN, LOS INFORMES, CUENTAS Y ESTADOS FINANCIEROS QUE REVELEN CON EXACTITUD LA MARCHA DE LA SOCIEDAD, Y PROPOSER LAS INNOVACIONES QUE CONVENGA INTRODUCIR PARA EL MEJOR SERVICIO DE LOS INTERESES DE LA MISMA; (G) CUIDAR EL RECAUDO DE INVERSIÓN DE LOS FONDOS SOCIALES Y PAGAR CUMPLIDAMENTE LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD; (H) USAR DEL NOMBRE DE LA SOCIEDAD; (I) CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS; (J) PARTICIPAR, COMPROMETER, OFRECER, SUSCRIBIR PROPUESTAS DE CONCURSOS, INVITACIONES Y O CONVOCATORIAS PÚBLICAS, PRIVADAS, NACIONALES O INTERNACIONALES A NOMBRE DE LA SOCIEDAD Y A CELEBRAR LOS EVENTUALES ACTOS O CONTRATOS DERIVADOS DE DICHOS CONCURSOS, INVITACIONES O CONVOCATORIAS Y A OFRECER LAS GARANTÍAS QUE RESPALDEN LAS PROPUESTAS, LOS ACTOS Y EL CONTRATO, SIN LIMITACIÓN ALGUNA POR LA CUANTÍA, NI EL MONTO TOTAL EN DINERO DE ESTOS PROCESOS. (K) INSPECCIONAR LOS VALORES, DOCUMENTOS, LIBROS Y ARCHIVOS, CUIDAR DE SU GUARDA Y SEGURIDAD Y EN GENERAL DIRIGIR, ORIENTAR E IMPULSAR LA MANERA DE LOS NEGOCIOS, ASÍ COMO EJECUTAR LAS DEMÁS FUNCIONES QUE LE CORRESPONDAN DE ACUERDO CON LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS, EL CÓDIGO DE COMERCIO, LA LEY Y ESTOS ESTATUTOS.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*

## FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO

#### INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS  
CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE  
IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 14 DE MAYO DE 2007  
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 5 DE ENERO DE  
2015

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*  
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... \*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,

\*\* CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO \*\*

DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996, LA FIRMA MECANICA QUE APARECE A CONTINUACION TIENE PLENA VALIDEZ PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES

Josephine Esteban

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
LA SECRETARIA, GENERAL AD HOC  
CER DIFUSCA

Que la firma estampada en este documento coincide con la registrada en este despacho.

correspondiente a: Hygromia Al. 10. Esteban D. 10.7

CLÍONAR PATRICIA GIL ARDITA



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

País: REPÚBLICA DE COLOMBIA  
(Country: - País:)

El presente documento público  
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por:  
(Has been signed by: - A été signé par:)

GIL ARDILA GUIOMAR PATRICIA

Actuando en calidad de: SECRETARIO GENERAL AD HOC  
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de: )

Lleva el sello/estampilla de: SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de: )

Certificado  
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA  
(At: - À: )

El: 2/12/2015 11:21:04 a.m.  
(On: - Le: )

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN  
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2PCM11219946  
(Under Number: - Sous le numéro: )

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:  
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia  
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ  
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY  
BOGOTA - COLOMBIA



Firma: (Signature)

Nombre del Titular: GEOGRAFIA URBANA LTDA  
(Name of the holder of document:  
Nom du titulaire:)

Tipo de documento: CERTIFICADO EXISTENCIA Y REPRESENTACION  
(Type of document: - Type du document: )  
LEGAL

Número de hojas apostilladas: 2  
(Number of pages: - Nombre de pages: )

2015-12-02 11:21:04

2015-12-02 11:21:04

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado. Artículo 3 Ley 1540.

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

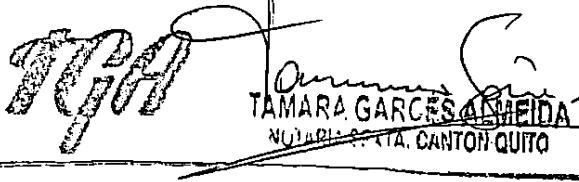
L'autenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

[www.cancilleria.gov.co/apostilla](http://www.cancilleria.gov.co/apostilla)



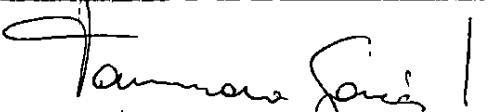
NOTARIA SEXTA - En aplicación a la Ley Notarial D.O.Y  
FE que la fotocopia que antecede esta conforme con el  
ORIGINAL que me fue presentado en ~~426~~ hoja(s)

Quito a 23 FEB. 2015

  
TAMARA GARCÉS ALMEIDA  
NOTARIA SEXTA, CANTON QUITO

Se otorga ante m... en fe de ello confiero ésta  
COPIA CERTIFICADA, copia certificada, firmada y sellada en

Quito a, 23 FEB. 2015

  
Tamara Garcés Almeida  
Notaria Sexta- Quito D.M.

